



Sexualidad, Salud y Sociedad (Rio de Janeiro)

ISSN: 1984-6487

Centro Latino-Americano em Sexualidade e Direitos Humanos (CLAM/IMS/UERJ)

Tinoco, Karla Alejandra Contreras; Silva-Segovia, Jimena
Posiciones discursivas sobre sexualidad, deseo y placer sexual en jóvenes estudiantes chilenos y mexicanos
Sexualidad, Salud y Sociedad (Rio de Janeiro), núm. 30, 2018, pp. 50-78
Centro Latino-Americano em Sexualidade e Direitos Humanos (CLAM/IMS/UERJ)

DOI: 10.1590/1984-6487.sess.2018.30.03.a

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=293362740003>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

Sexualidad, Salud y Sociedad

REVISTA LATINOAMERICANA

ISSN 1984-6487 / n. 30 - dic. / dez. / dec. 2018 - pp.50-78 / Contreras, K. & Silva-Segovia, J. / www.sexualidadesaludysociedad.org

Posiciones discursivas sobre sexualidad, deseo y placer sexual en jóvenes estudiantes chilenos y mexicanos

Karla Alejandra Contreras Tinoco¹

> ctka_28@hotmail.com

Jimena Silva-Segovia²

> jsilva@ucn.cl

¹Centro Universitario de la Ciénega
Universidad de Guadalajara
Guadalajara, México

²Universidad Católica del Norte
Antofagasta, Chile

Copyright © 2018 Sexualidad, Salud y Sociedad – Revista Latinoamericana. This is an Open Access article distributed under the terms of the Creative Commons Attribution License (<http://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>), which permits unrestricted use, distribution, and reproduction in any medium, provided the original work is properly cited.

Resumen: En este artículo buscamos comprender los significados sobre sexualidad, deseo y placer sexual de jóvenes heterosexuales, estudiantes, de entre 15 y 19 años, de Ocotlán, México y Antofagasta, Chile. Si bien geográficamente distantes, al estar situados en Latinoamérica, ambos emplazamientos comparten elementos socioculturales como: feminidad asociada al modelo mariano; cultura occidental de hegemonía masculina; procesos de colonización europea; religiosidad influyente en la familia y la vida sexual; y peso preponderante del neoliberalismo. La metodología fue cualitativa, con perspectiva pos/decolonial y feminista. La recolección de datos se efectuó con entrevistas y grupos de conversación. Realizamos análisis de inferencias discursivas. Entre los hallazgos, encontramos que en los dos contextos emergen posiciones discursivas de tipo esencialistas sexuales, sexistas, mercantilistas, románticas y contrasexuales.

Palabras clave: sexualidad; deseo sexual; placer; jóvenes; estudiantes; México; Chile

Discursive positions on sexuality, sexual desire and pleasure among Chilean and Mexican young students

Abstract: This paper seeks to understand the meanings of sexuality, sexual desire and pleasure among young heterosexual students between 15 and 19 years of Ocotlán, México and Antofagasta, Chile. Although geographically distant, being located in Latin America, both sites share sociocultural elements such as: femininity associated with the Marian model; the Western culture of male hegemony; European colonization processes; influential religiosity in the family and sexual life; and preponderant weight of neoliberalism. The methodology was qualitative, with pos/decolonial and feminist perspectives. The data collection was carried out with through interviews and discussion groups, followed by analysis of discursive inferences. In the findings, we discovered that in both contexts emerge discursive positions classified as sexual essentialism, sexist, mercantilist, romantic and counter sexual.

Keywords: sexuality; sexual desire; pleasure; youth, students; Mexico; Chile

Posições discursivas sobre sexualidade, desejo e prazer sexual em jovens estudantes chilenos e mexicanos

Resumo: Neste trabalho procuramos compreender os significados atribuídos à sexualidade, desejo e prazer sexual entre jovens estudantes heterossexuais entre 15 e 19 anos de Ocotlán, México e Antofagasta, Chile. Embora ambos os contextos sejam geograficamente distantes, sua localização na América Latina faz com que compartilhem elementos socioculturais, tais como a feminilidade associada ao modelo Mariano, a cultura ocidental de hegemonia masculina, processos de colonização Europeia, religião influente na vida familiar e sexual e peso preponderante do neoliberalismo. A metodologia foi qualitativa com perspectiva pós/descolonial e feminista. A coleta de dados foi realizada com entrevistas e grupos focais, seguido de análises de inferências discursivas. Nos resultados verificou-se que em ambos os contextos emergem posições discursivas do tipo: essencialista sexual, sexista, mercantilista, romântica e contra sexual.

Palavras-chave: sexualidade; desejo sexual; prazer; jovens; estudantes; México; Chile

Posiciones discursivas sobre sexualidad, deseo y placer sexual en jóvenes estudiantes chilenos y mexicanos

Introducción

En esta investigación buscamos comprender las significaciones sobre deseo, placer sexual y sexualidad de jóvenes de entre 15 a 19 años de edad, que residen en dos contextos latinoamericanos geográficamente distantes.

Ocotlán (Méjico) y Antofagasta (Chile) pese a su distancia geográfica comparten tensiones y estilos culturales atravesados por el neoliberalismo y el tradicionalismo. En estos contextos, por un lado se ha insertado el neoliberalismo, lo que ha permitido que se potencie la sociedad de mercado en cuanto a sexualidad y género, así como la producción de significados sobre deseo y placer sexual (Guattari & Rolnik, 2006; Lugones, 2008). Por otro lado, permanecen estilos socioculturales tradicionales, que se manifiestan con alta adhesión al discurso religioso y tendencia conservadora en el plano de la intimidad.

En Latinoamérica, sexualidad, placer y deseo sexual aún se encuentran filtrados por normativas diferenciadas por género. Así, según diversos autores (Puleo, 2003; Szasz, 2004), se ha instalado, y promovido, abstinencia y pasividad sexual en las mujeres. A pesar de los avances socioculturales (educación, trabajo y política, etc.), persiste en éstas el mandato madre-esposa, que las sitúa y evalúa desde su función reproductivo-maternal (Lagarde, 2006); negándoseles y/o obstaculizándoseles el deseo y el placer sexual, en pos de responder con su cuerpo a la demanda por la reproducción (Parrini & Hernández, 2012).

Además, el ideal de “mujer mariana” es un modelo religioso católico que se instaló en América Latina durante la colonización ejercida por España sobre dicho contexto, el cual sigue gozando de fuerza y aceptación en múltiples espacios latinoamericanos. Mediante el referido modelo, a las mujeres se les demanda que sean recatadas, sumisas, vírgenes; que oculten su deseo sexual y que restrinjan su erotismo (Montecino, 2008). Por esto, las experiencias sexuales de muchas mujeres se relacionan con culpa, malestar o sanción/desprestigio social. Estos sentimientos dificultan decidir sobre el propio cuerpo y alcanzar el disfrute pleno.

En los hombres, en tanto, el despliegue del deseo, el placer y el inicio de la vida sexual son elementos socialmente reforzados que determinan el paso a la adultez, representan prestigio social y emergen como símbolos de “hombría” (Evangelista & Kauffer, 2009; Solís, Gayet & Juárez, 2008). Esto conlleva tres procesos particulares.

El primero está ligado a que los hombres son evaluados socialmente por su desempeño sexual; es decir, impera sobre éstos una normatividad social desde la que se exige permanente disposición y complacencia sexual (Cáceres, 2004).

El segundo proceso se refiere al establecimiento y mantenimiento de una distancia social entre hombres y mujeres, a partir de las experiencias, deseos y pasiones sexuales (Szasz, 2004). Con ello se favorece la violencia, el abuso sexual, el chantaje, la amenaza de abandono y otras forma coercitivas de ejercicio de poder, de los hombres hacia las mujeres (Femenías & Soza, 2009).

El tercero se relaciona con una evaluación descalificante hacia las mujeres que expresan con libertad su sexualidad (Puleo, 2003). De allí que ocurra una categorización de las mujeres, entre “las niñas bien” y “las mujeres para pasar el rato”. Las primeras serán aquellas con las que se establecerán relaciones afectivas y duraderas, caracterizadas por reprimir su deseo sexual y el postergamiento del mismo hasta situaciones como el matrimonio. Las segundas son aquellas que, por hacer evidente su deseo sexual, son concebidas como mujeres de tránsito, receptoras de los deseos y pasiones sexuales de los varones, en prácticas que reproducen la dominación masculina (Grimberg, 2002; Valdés & Benavente, 1999; Herranz & Martínez, 2012).

En suma, tanto en hombres como en mujeres persisten miedos, prejuicios y estereotipos que dificultan tomar decisiones autónomas, responsables y libres sobre protección frente a Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) y embarazos no deseados (Stern & García, 2001). Pese a ello, en países como México y Chile se consideran menos relevantes los estudios sobre placer y deseo sexual que los estudios acerca de regulación social de la sexualidad (Parrini & Hernández, 2012).

Aun con lo referido, los trabajos sobre deseo sexual y placer, realizados en los últimos años en México y Chile, han mostrado transiciones en las significaciones (Cerón, 2016; Olavarriá & Molina, 2012; Parrini & Amuchástegui, 2008; Parrini & Hernández, 2012). La modernidad ha trastocado estos temas e incorporado ideales como el amor romántico y la heteronorma (Giddens, 1992; Esteban & Tavoara, 2008). Nos interesan dichas transiciones porque son fracturas entre discursos hegemónicos y discursos minoritarios, y dan cuenta de la hibridez sobre el tema, inmersa en los sujetos y en las sociedades (Mohanty & Alexander, 1997).

Concordamos con Hernández (2008) en la necesidad de dejar de pensar la sexualidad desde interpretaciones representacionistas y hegemónicas. Es ineludible situar localmente los trabajos sobre sexualidad y, para ello, es relevante pensar a Latinoamérica como espacio fronterizo, trastocado por el peso de la colonización, la globalización y la convergencia de modernidad-tradicionalidad.

En el modelo neoliberal, la sexualidad se ha mercantilizado. De acuerdo con Parker (2004), podemos notar este carácter a través de cuatro elementos fundamen-

tales: 1) replanteamiento del tiempo-espacio para efectuar relaciones sexuales; 2) aceleración de los flujos de información y producción (gráfica, material, informacional, etc.); 3) urbanización masiva de las ciudades, y con ello, nuevas formas de asociatividad y placer (masturbación, sexo en lugares públicos, etc.); y 4) reestructuración del sistema político-económico-mercantil global, donde el cuerpo femenino, masculino y el deseo sexual se constituyen como bienes de comercialización.

La producción discursiva sobre sexualidad en los contextos neoliberales y globalizados se vincula al ejercicio de prácticas y proliferación de discursos sobre el tema, en espacios culturales y tecnológicos tales como: medios de comunicación, amigos, discotecas, pubs, redes virtuales (facebook, blogspot, etc.), artes, literatura, etc. (Cerón, 2012; Collignon, 2011). En estos espacios se incentiva la pasión, el erotismo, el despliegue abierto de los deseos sexuales de tipo heterosexual. La sexualidad se exhibe como un campo que permite alcanzar plenitud y felicidad sin restricciones (Cabral, 2013).

Así, la sexualidad en Latinoamérica emerge como un campo contradictorio, donde se viven tensiones y disputas (Cerón, 2012), atravesado por patrones culturales provenientes de la colonización (De Sousa, 2010), a la vez que mercantilizado e inserto en el neoliberalismo (Preciado, 2011). De ahí que la sexualidad en la época actual responda a tecnologías sociopolíticas complejas y significaciones divergentes.

Estos axiomas diferenciados en la significación sobre sexualidad, según Parrini y Hernández (2012), son evidentes en los trabajos realizados. Por un lado, el esencialismo sexual argumenta que la sexualidad está basada en una fuerza natural distintiva entre hombres y mujeres (Weeks, 2000). Por otro, la noción de contrasexualidad propuesta por Preciado (2011) busca deconstruir la posición jerárquica en que se sitúan unos cuerpos sobre otros. Preciado sostiene que las diferencias en las posibilidades de deseo, placer y excitación sexual se han establecido mediante tecnologías como el género y el sexo, y que no responden a distinciones culturales o biológicas, sino a performativas normativas que han imperado en la producción de placer-saber de la sexualidad moderna.

En vista de las divergencias expuestas sobre sexualidad, en este trabajo buscamos comprender las significaciones sobre deseo, placer sexual y sexualidad de jóvenes estudiantes de 15 a 19 años que residen en dos contextos latinoamericanos geográficamente distantes. A partir de este cuestionamiento, hemos estructurando este trabajo de la siguiente manera: 1) Contextualización sobre la pertinencia cultural y el escenario productivo donde se sitúa el estudio; 2) Posicionamientos teóricos sobre el campo político de la sexualidad en Latinoamérica; 3) Exposición de nuestro interés por las significaciones juveniles, y delimitación de la aplicación de esta noción; 4) Aspectos metodológicos de la investigación; 5) Presentación de hallazgos y 7) Discusión.

1. Caracterización de los contextos estudiados

En esta sección describimos las características geográficas, económicas y culturales que nos parecen más relevantes de los dos contextos donde se sitúa este estudio: Antofagasta, Chile y Ocotlán, México.

Antofagasta, Chile

Está ubicada en la zona Norte de Chile, es capital regional, de actividad minera y con el mayor ingreso per cápita a nivel nacional (Salazar & Pinto, 2000). Por tal motivo, se genera alta migración de otras regiones o países sudamericanos (Méndez et al., 2012), así como la presencia de más hombres que mujeres (INE, 2013 apud Silva, 2013).

Asimismo, en Antofagasta el trabajo de minería otorga alto poder adquisitivo e implica que los hombres pasen fuera de casa entre 7 y 15 días seguidos. De ahí que se exacerben la homosociabilidad y modelos de familia tradicionales, en los que mujer está centrada en el cuidado y educación, de los hijos y del hogar, mientras que el hombre es ocupante hegemónico del espacio público (Silva, 2013). Recordemos que Chile es un país altamente neoliberal, puesto que es la primera nación en el mundo en asumir legalmente este modelo económico (Ferrada, 2000). Aunado a ello, la Iglesia (especialmente la católica) es un referente normativo potente, altamente moralizador, que tiene aún injerencia en la educación y la familia. Bajo estas condiciones es que las y los jóvenes configuran sus significados sobre sexualidad, deseo y placer.

Ocotlán, México

La otra población donde se llevó a cabo este estudio es la tercer cabecera metropolitana del Estado de Jalisco. En la ciudad, más de una cuarta parte de la población (26,6%) son jóvenes de entre 15 y 29 años (Cédulas Municipales de Jalisco, 2013). En Ocotlán, la Iglesia católica tiene alta injerencia en la construcción de subjetividad masculina y femenina. Tiene rituales religiosos locales, que datan de 1847 –y aún persisten–, que exacerban y reafirman una cultura androcéntrica mediante el impedimento a las mujeres de participar de ciertas marchas, celebraciones y manifestaciones religiosas. De igual manera, permanecen modelos de familia tradicionales en los que se reproduce la división sexual y en los que se promueven normativas sobre el recato, la virginidad y la abstinencia (Contreras, 2014).

A su vez, la ciudad es la principal productora de muebles artesanales y de madera fina del país, actividad que le otorga un particular posicionamiento económico, prestigio y popularidad nacional. Estas actividades son realizadas en su mayoría por hombres de la propia ciudad y de municipios cercanos, que migran para laborar (Ca-

longe, 2013). Ahora bien, los abordajes que se han realizado en la ciudad de Ocotlán, Jalisco, sobre sexualidad y, más específicamente, la información existente sobre inicio sexual, deseo y placer sexual en la ciudad, son incipientes y se han elaborado desde metodologías cuantitativas, por lo que se han orientado más a la descripción de la sexualidad que a comprender sus significados en relación a las y los jóvenes.

En definitiva, tanto en Antofagasta como en Ocotlán hay características culturales, religiosas, laborales y productivas compartidas, que impactan en los modelos de familia, sexualidad y trabajo. La alta producción mueblera (en Ocotlán) o minera (en Antofagasta) ha dejado huellas de un manejo de grandes recursos económicos y de reconocimiento a nivel nacional por dichas labores, elementos que coexisten con un alto conservadurismo, heredado de la colonización y de Instituciones como las iglesias (especialmente, la católica).

2. La sexualidad como campo político en Latinoamérica

En su “Historia de la Sexualidad. La voluntad de saber” (1978), Foucault propuso que la represión sexual no opera únicamente de manera lineal y prohibitiva, como se pensó durante el siglo XIX. En sus análisis sugiere que ésta debe ser comprendida dentro de dinámicas, formas y estructuras complejas que operan a través de dispositivos y que controlan los espacios, deseos, circunstancias y formas “normales” o “correctas” de vivir la sexualidad. Pese a estos valiosos aportes a la compresión de la sexualidad desde un enfoque crítico, encontramos tres obstáculos que exigen volver a mirar la sexualidad, a la luz de las particularidades propias de América Latina: 1) la lejanía (geográfica, cultural y epistémica) del autor con Latinoamérica; 2) la transición y el crecimiento de los últimos años del modelo económico neoliberal y la mercantilización de la sexualidad en el sistema-mundo (Preciado, 2011) –proceso que cuando Foucault escribía “Historia de la Sexualidad” poseía un carácter naciente–; y 3) su condición y posición de hombre/europeo/de clase alta/blanco, que lo ubica en un ángulo específico para analizar la sexualidad.

Con base en lo expuesto, nos parece fundamental realizar estudios situados sobre sexualidad, con perspectiva feminista, y que consideren el peso y la injerencia actual de eventos como la globalización, la colonización, y otras características particulares de Latinoamérica.

Particularmente, a los efectos de este trabajo entendemos que la sexualidad es una construcción social continua, producto de múltiples condiciones socioculturales, históricas, morales, políticas, económicas y de mercado (Weeks, 1998; Preciado, 2011; Collignon, 2011; Canizo & Salinas, 2010; Rengifo-Reina, Cordoba-Espinal & Serrano-Rodríguez, 2012; Szasz, 2004).

Además, suponemos relevante retomar el estudio de la sexualidad desde el cuestionamiento de la lógica epistémica eurocéntrica (Bhabha, 1994; Spivak, 1985). Asumimos como nodal una revisión del peso de los marcos legales y sociales punitivos que operan en Latinoamérica como controles diferenciadores por género de la sexualidad, la vida íntima y el deseo; que, a su vez, generan sanciones sociales mediante el chiste y el uso de palabras denostativas, como “la puta” y “el hueco” (Pecheny, 2004). Asumimos el placer sexual como dispositivo de la sexualidad que es producto de la modernidad y que puede abordarse, y estudiarse, a partir de los discursos de los participantes, tal como lo sugiere Cerón (2016).

En cuanto al deseo sexual, asumimos que no está determinado natural o espontáneamente, sino que tiene un origen social desde el que se delimita lo deseable y lo indeseable, los momentos, actores y circunstancias pertinentes para desplegarlos (Deleuze, 1995; Szasz, 2004). Sostenemos también que el deseo surge de un proceso que incorpora afectos, proviene de normas de placer y se relaciona con dispositivos de poder que buscan constituir al sujeto (Deleuze, 1995). Además, advertimos que el deseo es producto de tecnologías sociopolíticas de tipo sexual, mediante las que se determina que los órganos reproductivos sean el foco de la sexualización de los sujetos, tal como lo sostiene Preciado (2011).

Finalmente, conviene señalar que, en cuanto a sexo/género, asumimos que el sexo clasifica a los sujetos en hombres y mujeres a partir de características biológicas o fisiológicas, mientras que el género responde a una construcción cultural y social, atribuida hacia los sujetos a partir de esas condiciones biológicas (Lamas, 1999). Con base en esas condiciones biológicas se determinan relaciones, lugares, espacios, comportamientos, posibilidades y restricciones diferenciadas en los cuerpos y se configuran las subjetividades (Butler, 2000; De Lauretis, 1989). Con respecto a esto, Scott (2008) menciona que la diferencia establecida entre hombre y mujer no es algo dado o preestablecido, sino que parte de condiciones problemáticas y definidas a partir de un sistema social que se ha constituido histórica y contextualmente, que legitima desigualdades, establece jerarquías entre hombres y mujer, y que está sustentado en relaciones de poder (Scott, 2008).

3. Los significados y la sexualidad

En este apartado exponemos las razones que nos han llevado a pensar los significados socioculturales como elementos fundamentales para comprender el campo de la sexualidad.

Por medio de los significados se ponen en operación procesos de producción del deseo, de la imagen social, y la valoración de unas prácticas y experiencias

sobre otras. Éstos provienen de socializaciones multi-situadas, que incluyen, desde grupos primarios hasta referentes morales de dominio, tales como clase, raza o género (Bozon & Leridon, 1993; De Sousa, 2010).

Concordamos con Szasz (2004) en que los significados sobre sexualidad definen las costumbres y valoraciones de la virginidad; sobre la edad en que hombres y mujeres empiezan a tener encuentros sexuales; el tipo de parejas con quienes pueden iniciar; las posibilidades anticonceptivas; las características de la vida sexual y las manifestaciones, de deseo y placer, en diferentes situaciones. Por tanto, permiten concebir ideologías y formas imperantes de interpretar el campo de la sexualidad.

En vista de lo expuesto, pensamos los significados como elementos que se configuran de manera bidimensional en un sistema social. Por un lado, están sustentados en elementos simbólicos y estéticos provenientes del lenguaje, y por otro, responden a las realidades materiales en las que se inscriben. En el caso específico de América Latina, consideramos que estas materialidades están trastocadas por el neoliberalismo y la colonización (De Sousa, 2010).

4. Método

Desarrollamos el presente estudio bajo una metodología cualitativa, situado dentro de la perspectiva feminista y decolonial (Denzin & Lincon, 2000), adscrito al paradigma interpretativo (Arnal, Del Rincón & Latorre, 1994). El diseño de la investigación fue narrativo y de enfoque biográfico. Efectuamos el análisis conforme la identificación e interpretación de posiciones discursivas, de acuerdo con lo propuesto por Ibañez (1985) y Montañés (2013).

Los participantes fueron 54 jóvenes –27 hombres y 27 mujeres– estudiantes, heterosexuales, de educación media (pública y privada), de entre 15 y 19 años, iniciados sexualmente y residentes en Antofagasta, Chile, y Ocotlán, México. La muestra en México estuvo conformada por 27 jóvenes. Para el caso chileno se analizaron 27 testimonios del corpus documental elaborado en el proyecto FONDECYT 111-03-01.

Utilizamos el mismo guión de entrevista y el mismo consentimiento informado, tanto en México como en Chile. La recolección de los datos en ambos contextos se elaboró mediante las técnicas de entrevistas individuales, autobiografías (De Villers, 1999) y grupos de conversación (Benavente, 2007). Las dimensiones que constituyeron el guión de entrevista fueron: 1) Socialización de deseo, placer sexual y sexualidad; 2) Significados de virginidad, amor y sexualidad. 3) Significados y experiencias de deseo, placer sexual, sexualidad.

Los criterios de validación seguidos fueron: triangulación por expertos (compañeros y compañeras de magister, profesora guía, reflexiones conjuntas con equipo de recolección de información); triangulación por técnicas (grupos de conversación, autobiografía y entrevistas individuales); y triangulación por espacios (distintos países e instituciones educativas públicas y privadas).

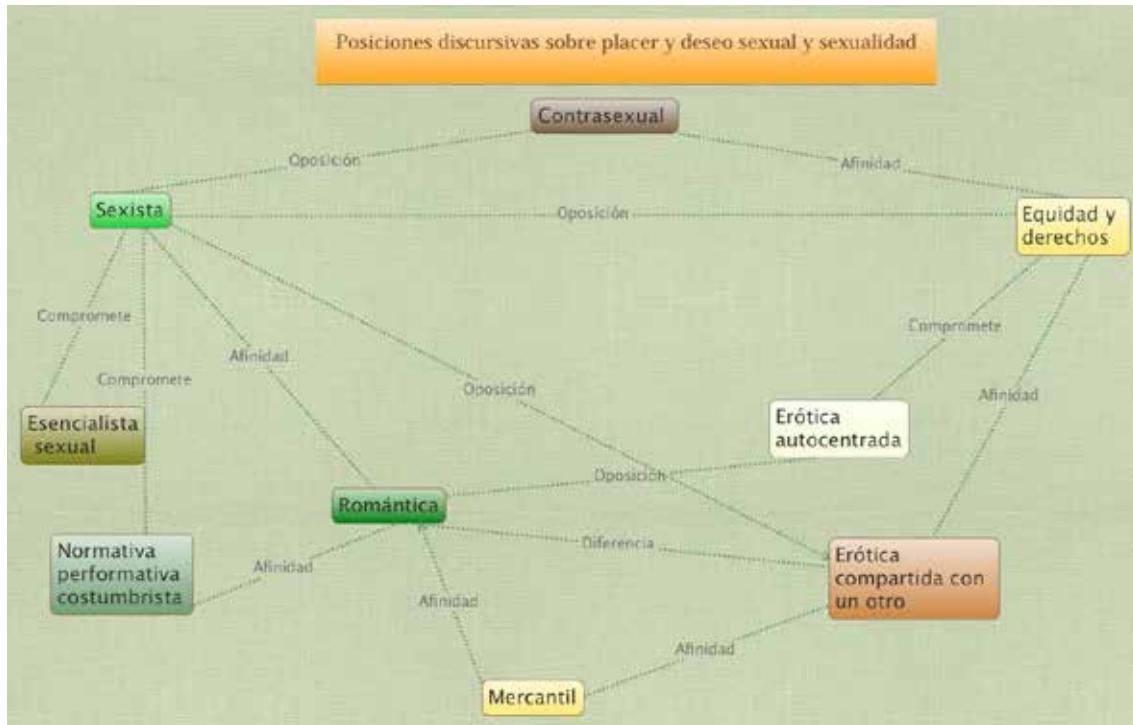
4.1. Procedimiento

Primeramente, solicitamos el permiso a las autoridades institucionales de los Colegios. Luego hicimos invitación (oral) a las y los estudiantes para participar. De allí, seleccionamos y conformamos 3 grupos de conversación (para cada país): uno de 9 mujeres, y 2 entrevistadoras mujeres; y uno de 9 hombres, con 2 entrevis-tadores hombres; y un grupo mixto de 9 participantes, y 2 entrevistadoras mujeres (cada grupo de conversación incorporó a jóvenes de todos los niveles educativos y de diferentes turnos). Se firmó consentimiento y asentimiento informado, y realizamos los grupos de conversación. Luego transcribimos, categorizamos y analizamos la información; seleccionamos 10 participantes de los grupos de conversación para entrevistas a profundidad; se aplicaron entrevistas individuales. Y, finalmente, se realizó el análisis de la información.

5. Resultados

En los hallazgos, encontramos que sobre el campo del deseo, el placer sexual y la sexualidad emergen nueve posiciones discursivas, a saber: a) sexista; b) esencialista sexual; c) normativa performativa costumbrista; d) mercantilista; e) romántica, f) contrasexual; g) erótica con otro; h) erótica individual, i) de equidad y derechos. En ellas, se observa un conjunto de ideologías que están a la base de las significaciones sobre las experiencias estudiadas. En la figura 1 presentamos el modelo de análisis emergente de las mismas.

Figura 1 : Modelo de análisis sobre posiciones discursivas sobre placer, deseo sexual y sexualidad de las y los jóvenes ootolenses-mexicanos y antofagastinos-chilenos



Fuente: Elaboración propia

5.1. Posición sexista

En Antofagasta-Chile, desde *una posición discursiva de tipo sexista* se considera que la sexualidad, el deseo y el placer sexual no son iguales para hombres y mujeres. Se reconoce que cada vez hay mas mujeres que tienen experiencias sexuales a temprana edad, y esto genera tensiones que conllevan a pensar la sexualidad juvenil como un problema. En este contexto, aún permanecen demandas desde distintos actores de la sociedad (escuelas; iglesia, familias) que buscan determinar “los actores legítimos” para establecer relaciones sexuales y desplegar el deseo sexual, como el novio estable, o el esposo, al interior del matrimonio.

En los testimonios se establecen formas “correctas” de expresar la sexualidad femenina: silenciosamente, sin expresiones desbordantes de deseo o placer sexual; mesuradamente; circunscrita al espacio privado y en una relación de afectividad. Además, observamos que desde la posición discursiva sexista se responsabiliza a las propias mujeres del cuidado, la protección sexual y la prevención ante ITS y embarazos. Así lo reflejan los siguientes discursos, que se adscriben a esta posición discursiva.

H1) ellas deben cuidarse más la personalidad y que siquiera la haga piolita [que nadie sepa] y con un solo huevón. Todos los días vemos cualquier mina [mujer] con cualquier gallo [hombre], y la mina de uno más encima también, después uno se tiene que estar cuidando. H3) Las que son piolita [recatadas] son contaditas con las manos (grupo de conversación hombres, 15 años, colegio público, Chile).

Yo asumo que de repente se me pasa la mano (...) soy como muy sensual o muy brusca pero es porque me nace y cuando me pego el cacho es como “ya” y empiezo como a bajar las revoluciones (...) Yo sé que la mujer se activa [excita] con una persona. (...) Yo tenía un ex que siempre ha estado en mi vida, nunca se va a ir, entonces de repente cuando a mí me dan ganas o estamos juntos, nos satisfacemos (...) nos hacemos favores mutuos (mujer, 15 años, colegio público, Chile).

Entre las y los jóvenes ootlenses-mexicanos, desde *la posición discursiva sexista* el hombre puede expresar con libertad su placer sexual, y además, ganar prestigio con la manifestación del mismo. Asimismo, los jóvenes varones estarían posibilitados para ser evaluadores y reguladores del comportamiento, la expresión del deseo y placer femeninos. A través de estos discursos, vemos que el sistema de género hegemónico se observa conservado y validado en el imaginario de las mujeres, quienes señalarían, y pondrían en entredicho social, a otras mujeres que expresan su placer sexual sin restricciones. De esta regulación, inter e intragénero, depende el prestigio social femenino, pues las mujeres se encuentran sujetas a las críticas que les asignan etiquetas de “puta” o “fácil” a aquellas que expresan sus deseos.

En esta cadena discursiva, tanto los hombres como las mujeres validan y reproducen el sistema de subordinación en la expresión de la sexualidad. En los hombres es socializada una imagen cosificada de las sexualidad femenina, como parte de actos de camaradería y de ostentación de la virilidad masculina. Estas características que hemos identificado sobre la posición discursiva se ven ejemplificadas en los siguientes discursos:

Entre niños es como que ay qué chido, pero si le cuentas a una mujer [que tienes deseo sexual] es como: ay puta!. (17 años, grupo de conversación). De la mujer que expresa su deseo se dice que es fácil. (grupo de conversación mujeres, 17 años, colegio privado, México).

La sexualidad de hombres y mujeres creo que es muy diferente. Ellos siempre cuentan sus inicios, sus aventuras, sus inicios siempre vienen siendo con alguna mujer mucho más grandes que ellos, y sólo lo hacen por diversión, por ver que pasa, porque les gusta, por experimentar con su cuerpo. En cambio, yo creo que la mayoría de las mujeres no somos así, siempre nos

abstenemos hasta un punto cuando llegamos a la adolescencia, o tenemos otras inquietudes. Cuando nos decidimos a tener una vida sexual la mayoría de las mujeres, es cuando tenemos algún, algo serio, al menos las que son serias (mujer, 18 años, colegio público, México).

[en cuanto a la expresión del deseo de mujeres] los hombres no las criticamos, bueno si, sí las criticamos, en cierto aspecto. Simplemente decimos que es fácil o no es fácil pero no le damos más seguimiento, no damos detalles... Para rolárselas. Pasarse a la muchacha. Se dicen yo ya con esa calé [probé]. Cálale es bien fácil contigo también va a ser fácil. Son como recomendaciones. (grupo de conversación hombres, 16 años, colegio público, México).

El carácter distintivo de la posición sexista en estos hallazgos refiere a la elaboración de un proceso de jerarquización social y de evaluación de las mujeres, basado en su expresión o represión de deseo y placer sexual, en el cual los hombres serían los evaluadores de los comportamientos sexuales de las mujeres, tal como previamente lo han señalado diversos estudios realizados en Latinoamérica (Evangelista & Kauffer, 2012; Puleo, 2003; Parrini & Hernández, 2012; Szasz & Solís, 2008), generándose con ello una categorización de mujeres, en “fáciles”, o en “decentes”, cuyo comportamiento está ceñido al ideal de mujer subordinada, heredero del modelo mariano (Montecino, 2008) y a los valores conservadores basados en patrones de la antigua colonización ideológica española hacia las mujeres latinoamericanas (Lugones, 2008a).

La posición sexista se contrapone con otras posiciones discursivas encontradas en este trabajo, tales como: “equidad y derechos”, “erótica compartida” y “erótica autocentrada”. En la posición sexista, el deseo y placer sexuales no son condiciones permitidas para todas las subjetividades, impidiéndose u obstaculizándose el placer a las mujeres. Podemos notar que la posición sexista es afín con posiciones como la normativa performativa costumbrista, la romántica y la esencialista sexual, ya que en todas ellas se establecen momentos y circunstancias en las que se puede expresar deseo y placer. Se corrobora así que hay dispositivos de control de la sexualidad que, tal como sugería Foucault (1978), determinan “la sexualidad correcta” frente a “la incorrecta”, y que estarían atravesados por normativas diferenciadas para cada género, como lo han señalado diversos autores latinoamericanos (Olavarria & Molina, 2012; Puleo, 2003).

5.2. Posición esencialista sexual

En la *posición esencialista sexual*, la expresión del deseo y el placer sexuales de mujeres y hombres también se concibe como algo distinto. En los hombres se piensa como parte de su “naturaleza”, irrefrenable e inevitable, signado en su biología. Las

mujeres, en cambio, estarían biológicamente posibilitadas para refrenar sus deseos y, por tanto, sujetas a restricciones morales provenientes del orden y control social, que les demandarían contener sus posibilidades de disfrutar el placer y deseo sexual. En las mujeres se insta al recato físico y sexual, validando la pasividad sexual. En caso de desobediencia a estos mandatos, las mujeres se encuentran sujetas a sanciones morales, desprestigio social, críticas y rechazos, que se justifican porque ellas sí serían sujetos capaces de limitar su deseo y placer sexual.

Desde estas restricciones, el discurso sobre las relaciones sexuales se centra en parámetros propios de la heteronorma, restringiendo y señalando las experiencias no heterosexuales como pertenecientes al plano de lo abyecto.

Yo digo que es diferente [refiriéndose al deseo sexual], porque tenemos más control de nosotras y entonces debemos de contenernos (grupo de conversación mujeres, 17 años, colegio privado, México).

Pues yo digo que sí es distinta, porque hay hombres que nomás tienen sexo por tenerlo, igual hay mujeres que nada más tienen sexo por tenerlo, pero yo creo que son más los hombres que son malos en ese sentido, las mujeres tienen más control de su cuerpo, y por eso pueden cuidar no quemarse (hombre, 16 años, sin creencia religiosa, colegio público, México).

Las relaciones [sexuales] son hombre con mujer, ya si hablamos de hombre con hombre eso es otra cosa, algo raro (hombre, 18 años, colegio público, México).

La posición esencialista sexual no emergió entre los discursos de participantes antofagastinos-chilenos.

La posición sexista es afín a la posición esencialista sexual, aunque se diferencian: desde la sexista, se hace una evaluación negativa por parte de los hombres –y de otras mujeres– hacia las jóvenes que expresan con autonomía su sexualidad, su deseo sexual y placer. Mientras, desde la perspectiva esencialista sexual, se recurre a argumentos biológicos para validar colonizaciones ideológicas, que clasifican y coartan las posibilidades de deseo y placer sexuales según el sexo, lo cual muestra que, tanto deseo como placer sexual, son producto de tecnologías socio-políticas de tipo sexual, que convierten a los órganos reproductivos en marcas de la diferencia de las posibilidades sexuales de los sujetos (Butler, 2002; Preciado, 2011).

Desde el esencialismo sexual también se demanda que las mujeres –como actores posibilitados fisiológicamente– muestren pasividad sexual, negación de su deseo y placer sexual. Por el contrario, en los hombres se incita el activismo sexual y la libre expresión del deseo y placer, por concebirse como algo irrefrenable de su sexo, elementos acordes a lo encontrado en los estudios de diversos autores en América Latina (Evangelista & Kauffer, 2009; Solís et al., 2008).

Además, dicha posición se encuentra en discordancia con las posiciones contrasexual, equidad y derechos, erótica autocentrada y erótica con el otro, puesto que todas éstas estarían situadas en concebir que la restricción de la sexualidad es algo extraño, que no debiera ocurrir para ninguno de los géneros.

5.3. Posición normativa performativa costumbrista

Una posición que sólo emergió en el grupo de las y los jóvenes de Ocotlán-Méjico, es la *normativa performativa costumbrista*, en donde no se establecen distinciones en la posibilidad de expresión de la pasión y la sexualidad, tanto de hombres como de mujeres. Para ambos sexos, las relaciones sexuales se encontrarían necesariamente inscritas en una relación de pareja, de larga duración y mucha intensidad. No sería recomendable que fuese con alguien que no se conoce, en situaciones carentes de historicidad y emocionalidad. Desde esta posición, se piensa que es una práctica que debiera realizarse cuando se ha conseguido cierto grado de madurez y responsabilidad, porque es una actividad humana seria y formal. Otro elemento notorio sería que la sexualidad estaría focalizada en una relación genital y coital de tipo heterosexual. Así lo muestran algunos de los discursos que la representan:

El deseo es imposible en solitario, es posible solo con otro, que te lo despier-
ta, pero ya para estar con alguien (estar sexualmente) yo creo que aparte
del deseo sexual la deberías de conocer, tener algo serio, sentir algo (mujer,
18 años, colegio público, México).

La mayoría de los hombres no le dan la importancia o al menos no se la dan
hasta que ya están más grandes y son un poco más maduros y conscientes
de sus actos. Por eso hay que estar (sexualmente) con alguien hasta que se
es grande (mujer, 18 años, católica, colegio público, México).

En la *posición normativa performativa costumbrista* podemos ver que impera el imaginario de que la sexualidad debe experimentarse sólo ante ciertas situaciones (grados de confianza, intimidad, afectividad, madurez, en una relación de pareja, etc.), estableciéndose así una normativa sexual. Esto podría ser una característica distinta de la sexualidad en México, ya que lo mismo ha sido encontrado por otros autores mexicanos (Szasz, 2004; Cerón, 2016). Vemos además que, pese a la globalización y tecnologización, en Ocotlán se mantienen costumbres que reafirman la continuidad de ciertas prácticas (religiosas, sexuales, afectivas) en la localidad; por ejemplo, el ritual religioso que data de 1847 y que continúa realizándose año a año en la localidad.

Además, lo que nos proponía Foucault (1978), de que sobre la sexualidad se

colocan controles que establecerán los momentos y circunstancias “correctas” y “deseables” de llevarla a cabo en esta posición, se hace latente. Se coloca a los adultos heterosexuales como sujetos preparados para asumir el encuentro con otro con un grado de compromiso, en relaciones maduras y formales como sujetos posibilitados y validados para desplegar y expresar el placer, el deseo sexual y establecer relaciones sexuales. Mientras que se infantiliza a los más jóvenes adjudicándoseles caracteres asexuados o carentes de deseos sexuales.

5.4. Posición mercantil/intercambio

En Antofagasta-Chile, mediante *la posición mercantil*, sexualidad, deseo y placer sexual son concebidos como algo que puede obtenerse, que alguien tiene y otorga a un otro. La sexualidad, entonces, respondería a un intercambio o negocio conveniente. Esta obtención estaría sujeta a realizar las acciones esperadas, y respondería a un proceso previo, en el que se han desplegado ciertos signos y símbolos que conllevarían al placer sexual. Eso se ve reflejado en testimonios como los siguientes:

Para mí el placer sexual tiene que ser algo en que estén de acuerdo las dos partes, ciertas actitudes que uno tiene que tener, como ser cariñoso, tierno, preparar el terreno, saberla hacer, no cagarla, [no cometer errores], llevar regalos, palabras, todo eso (hombre, 17 años, colegio público, Chile).

Yo creo que gran parte de los hombres lo ve como algo más superficial [el deseo sexual y la relación sexual]. En un grupo de amigos dices: “oh, mira esa mina tiene el medio poto” pero te dicen “Si pero mírale la cara es fea” y el otro dice “ ah, pero tiene el medio poto igual la hago”, es como me conviene el negocio, cara fea pero poto más o menos, si me la como [si establece relaciones sexuales con ella] ... entonces como que en los hombres es más algo carnal, placer, obtener satisfacción, que le da lo mismo la otra persona... a veces no toma muy en cuenta a la otra persona, sólo la utiliza y cuando no le sirve la desecha (hombre, 17 años, colegio público, Chile).

En los discursos de las y los jóvenes de Ocotlán, México, *la posición mercantil/intercambio* consistiría en que la sexualidad es algo que se quiere obtener, poseer, que tiene un carácter cosificado y objetual, que se necesita y que da origen a un proceso de lucha y esfuerzo para alcanzarla. Sin embargo, las formas y las necesidades que motivan esta búsqueda son distintas para hombres y mujeres. Mientras que los hombres focalizan su centralidad en el placer sexual, las mujeres van en la búsqueda de otras cosas, tales como el amor y el cariño.

Creo que los dos van en busca de cosas diferentes, los dos quieren obtener algo diferente, el hombre va más al placer sexual, la pasión (mujer, 17 años, colegio público, México).

Porque es una necesidad, es algo que en cualquier momento alguien lo va a necesitar y tiene que tenerlo, conseguirlo (grupo de conversación mujeres, 15 años, colegio privado, México).

En la posición mercantilista, no se hacen distinciones por género para las posibilidades de la expresión del deseo sexual, la pasión y la sexualidad, entonces, esta posición es afín con la posición de equidad y derechos. También, se relaciona con la posición romántica porque apela a signos y comportamientos que acrecientan la posibilidad de establecer relaciones sexuales. Asimismo se vincula con la posición discursiva de tipo normativa costumbrista, puesto que ambas señalan que para establecer relaciones sexuales hay que tener ciertos comportamientos, ciertas formas de convivencia e interacción.

Diversos autores (Cabral, 2013; Cerón, 2012; Preciado, 2007) señalan que en la modernidad la sexualidad se ha mercantilizado e insertado en sistemas económico-neoliberales; y en nuestros testimonios podemos encontrar que el placer y el deseo sexual están insertos en dimensiones objetuales, cosificadas y que son motores de un sistema-mundo que transita sin límite entre contextos aun distantes geográficamente, como México y Chile.

Por tanto, se piensa que el placer y el deseo sexuales son elementos que se producen a partir de comportamientos, como brindar regalos o mostrar cariño; situaciones convergentes con el peso que ha tenido el neoliberalismo y el poder adquisitivo tanto en Antofagasta mediante la minería (Méndez et al., 2012) como en Ocotlán a través de la mueblería (Calonge, 2013).

5.5. Posición romántica

Desde *la posición romántica* se le arranca el carácter carnal y corporal al acto sexual; por el contrario, se le adjudican imaginarios relacionados con una conexión superior. La sexualidad adquiere un carácter espiritual, integral, relativo a la esencia [“de sentimiento, alma, cuerpo y todo”]. En esta postura, el cuerpo es tan sólo un vehículo para permitir este encuentro superior, cuyo origen está en emociones de ensueño, despliegue de ternura –real o imaginaria– profunda, que permite alcanzar un éxtasis en el romance de las palabras, los gestos y los cuerpos, para una completa cercanía y una total vinculación con la pareja.

Cabe señalar que una de las funciones principales de este romanticismo es clasificar a las personas, en una cadena de orden jerárquico. Los individuos que tienen relaciones sexuales con amor tendrían un motivo legítimo, importante y válido, porque han encontrado a un otro que es significativo, con el que alcanzan un sentir

superior, elemento que justifica la sexualidad y el deseo. En contraparte, los actores que establecen relaciones sexuales sin afectividad gozarían de menor prestigio social, por buscar únicamente el placer y la satisfacción de necesidades corporales.

En Ocotlán-México se expresaría a través de relatos como:

Si nos referimos a placer sexual, creo que son las partes del cuerpo, que responden a estimulaciones [...] pero ya si fuera no sé, hacer el amor que yo encuentro que es distinto, que involucra sentimiento, ya es estimular el cuerpo, el alma, la mente, todo, yo creo (hombre, 17 años, colegio privado, México).

Las ganas de tener todo con el otro (refiriéndose al deseo sexual), pero eso pasa cuando hay amor, cuando hay una conexión mayor (grupo de conversación jkujeres, 16 años, colegio público, México).

En los testimonios antofagastinos-chilenos, lo vemos representados en testimonios como éstos:

Si yo tuviera mi vida sexual con mi polola me gustaría que fuera piola, que no fuera el sólo hecho de tener sexo, yo lo veo como un avance entre la relación, así lo entiendo yo como ya pasar a otra cosa [...] quizás como siempre se dice con esa prueba de amor [...] es como el avanzar, como que más que nada por eso lo queríamos hacer y para no sé si quedar marcados pero como que siempre recordar que nos amamos, eso yo encuentro es como una relación súper estrecha (hombre, 17 años, colegio privado, Chile).

Yo igual me siento un poco alejado de ese grupo de hombres que ven la sexualidad algo súper carnal, yo creo que es algo más afectivo, de amor, que no se puede andar haciendo con cualquiera (hombre, 17 años, colegio público, Chile).

Para algunos se busca algo más que el deseo o las relaciones sexuales, las relaciones afectivas, más que nada es como, como eso, como las relaciones afectivas (mujer, 16 años, colegio publico, Chile).

Dicha posición sería contraria a la erótica autocentrada y erótica con otro, porque en ellas la sexualidad es concebida desde el disfrute corporal, mientras que en la romántica prima la relevancia otorgada al amor y a la afectividad.

El discurso amoroso funcionaría como un medio de segregación y clasificación de las personas. Por lo anterior, esta posición discursiva es afín a la posición normativa costumbrista, ya que establece momentos y relaciones fundamentales y valiosas para desplegar el deseo y establecer relaciones sexuales.

Contrario a lo que sugieren Lagarde (2006) y Esteban & Tavoara (2008) a partir de sus estudio, nuestros testimonios no dan cuenta de distinciones específicas o relevantes por género. Es decir, se valora por igual establecer relaciones sexuales con afectividad, tanto en mujeres como en hombres, y se coloca sobre las prácticas o expresiones de deseo sin afectividad en ambos sexos.

5.6. Posición contrasexual

En Ocotlán-México, a través de esta posición, se critica que el placer sexual, el deseo y la sexualidad estén diferencialmente posibilitados para hombres y mujeres. Se muestra inconformidad al modelo restrictivo, desde el que se focaliza la mirada y el desprecio social en las mujeres que exhiben su deseo sexual, o que han experimentado placer sexual, por reconocerse que no acontece lo mismo para los hombres.

Porque la sociedad no está acostumbrada a hablar abiertamente sobre el tema, además siempre hacen sus diferencias entre los viejos [hombres] y uno [refiriéndose a ella misma] (grupo de conversación mujeres, 16 años, colegio privado, México).

Cuando una mujer expresa su deseo sexual o comenta que ha tenido placer sexual me carga, las mujeres siempre se llevan los malos comentarios: “ésta es suelta”, y ellos quedan como cabrones sólo por tener aquello [pene] (mujer, 16 años, colegio privado, México).

En los discursos de las y los antofagastinos-chilenos, por medio de *la posición discursiva contrasexual* se observa molestia y desagrado ante las diferencias que se establecen desde la sociedad hacia los hombres y mujeres, y que le otorgan prestigio y reconocimiento de “hombría” al varón, en la medida que establece mayor número de encuentros sexuales. En esa posición se advierte malestar por el rechazo y señalamiento que opera sobre las mujeres que tienen experiencia sexual, adjudicándoseles el título de “putas”, como un estigma y signo de desprecio y menor valía.

Que con las mujeres si comienzan a tener más vida sexual es como “hay que puta” y los hombres como que “Bien (aplaude) me tiré a ésta, y ahora a otra, bien (aplaude) no, super bien” y la mujer, la actitud de estar con alguien o tener relaciones con alguien más de “No hay no, que puta” y empiezan a hablar de tí y es de “No, hay cómo puedo hacerlo, no” y es como que el hombre lo hace... no porque el hombre sea así mujeriego tu también vaí a ser, pero o sea siempre ha sido la sociedad la que más a marcado a la mujer.

Los hombres “yo soy macho, me quedo con todas estas”, es como “me metí con esta y esta, y ahora vení tú” (mujer, 17 años, colegio privado, Chile).

La posición contrasexual se encuentra en franca confrontación con la sexista y con la normativa restrictiva, ya que la incomodidad expresada en esta posición proviene de saber que en la sexualidad se generan diferencias por género, situándose con ello actores más posibilitados que otros para establecer relaciones sexuales. Por tanto, sería afín a las posiciones equidad y derechos, erótica con otro, y erótica auto centrada.

Con la posición contrasexual, tal como lo sugiere Silva (2013), podemos percatarnos que cada vez mas jóvenes se sienten molestos e inconformes con los sistemas de clasificación y jerarquización de las mujeres que tienen como base una evaluación de sus prácticas sexuales, mandatos de evaluación y clasificación femenina, que han imperado durante muchos años en Latinoamérica. Estos chicos consideran que las distinciones en cuanto a sexualidad están basadas en el sistema sexo/género, y que el género o el sexo no debieran ser ejes determinantes sobre el comportamiento y las posibilidades sexuales, tal como propone Butler (2002). Pareciera que, a través de estos testimonios, se evidencia que la invención de la categoría de género, pese a su connotación cultural, no resuelve del todo las distinciones clásicas entre las labores y posibilidades sexuales de los hombres y las mujeres (Preciado, 2011), puesto que sigue pensándose en una sociedad dictomizada, y jerarquizándose a dicha sociedad a partir de la clasificación social que está determinada por los órganos sexuales, lo cual no debiera ser.

5.7. Erótica compartida

En los discursos de las y los jóvenes de Ocotlán-Méjico, desde *la posición erótica compartida*, el deseo sexual, el placer y la sexualidad son algo inexplicables verbalmente: deben ser experimentados, porque tienen un carácter superior. También son sentires agradables y placenteros que se signan en el cuerpo y que se buscan de manera voluntaria. Estos placeres difícilmente se consiguen de manera solitaria; aparecen ante la presencia de otra persona, que es portadora de una imagen “agradable a la vista”, o de acciones seductoras. Así, se logra que surja atracción, se presente la pasión y se experimenten sensaciones corporales [calor, mayor bombeo de sangre o cosquilleo].

El placer sexual acontecería durante la relación sexual, y no haría diferencias entre hombres y mujeres. Además, el carácter corpóreo del placer sexual permitiría que éste no se encuentre supeditado a la presencia del amor romántico. El foco central de esta posición discursiva sería posibilitar el erotismo y la emergencia de sentires corporales.

La pasión es parte de las relaciones sexuales, es cuando tienes relaciones, pues por ejemplo pues porque quieres, pues te gusta, te late esa persona.

[la pasión femenina y masculina son iguales?] Mmmm... No (mujer, 19 años, colegio privado, México).

Ay no sé, una satisfacción que te dan. Pues es que dicen que sientes muy rico cuando sientes eso (mujer, 17 años, colegio privado, México).

Es el poder disfrutar de una relación sexual. La pasión creo que va encaminado a eso, pero es aparte hacerlo con muchas ganas, con mucha entrega. es algo que se da de pronto, o sea tu estás en un estado normal, y entonces estás con una persona que te atrae físicamente o emocionalmente, entonces de pronto como que esa persona hace cosas que te hacen sentir mejor y de pronto vas sintiendo esas cosas. Se siente como un calor en tu cuerpo, un cosquilleo en tu mano o en tu dedo meñique, no sé (risas), la temperatura de tu cuerpo sube, y empiezas a sentir como cierta necesidad de otras cosas (risas) (mujer, 18 años, colegio público, México).

En las y los jóvenes de Antofagasta-Chile, en tanto, se evidencia mediante testimonios como el siguiente:

Pues por lo mismo, porque es un acto carnal, de deseo sexual y lo que te despierta el deseo sexual es una persona que te atrae, aja el cuerpo (hombre, 16 años, colegio público, Chile).

La posición erótica compartida se distingue de la posición romántica, pues en la erótica compartida la base fundamental está en reconocer y validar los deseos corporales y el erotismo. A su vez, se diferencia de la posición sexista, puesto que no se sanciona el despliegue de deseos eróticos de las mujeres ni de los hombres, sino que los concibe como iguales, lo que la sitúa con afinidad a la de equidad y derechos. No obstante, las tecnologías de producción del deseo han establecido que éste emerge en presencia de otra persona que responde a condiciones de belleza, comportamiento y físico establecidas como deseables socialmente (Guattari & Rolnik, 2006).

5.8. Erótica autocentrada

En la *posición erótica autocentrada*, de igual forma que en la posición erótica compartida, se evidencia que el placer sexual es concebido como algo altamente agradable, que se busca experimentar en el cuerpo. Sin embargo, desde la *auto-centrada*, el placer sexual puede emerger con o sin otra persona, aunque cuando

acontece en presencia de otro la finalidad central es la propia satisfacción. En esta posición el placer sexual está vinculado a la cantidad de pasión (esfuerzo) de carácter individual desplegado para alcanzarlo. Este esfuerzo estaría determinado por la dimensión del deseo, y la energía vital que presente el individuo para alcanzarlo. Así la vemos representada en los discursos de jóvenes ocotlenses-mexicanos:

Algo que deseas sentir en tu cuerpo (mujer, 18 años, colegio público, México).

Es un placer que te lo puedes generar tú mismo. Creo que la pasión y el deseo, son como las ganas de tener el placer sexual. La pasión es con las ganas que haces las cosas (mujer, 17 años, colegio público, México).

Es todo. Sí, lo más, el placer que más disfruto. La pasión o el deseo... pues, van de la mano, es como antes de (la relación sexual), es lo que corre en la sangre. Lo que hace ¡aaa! (hombre, 17 años, colegio público, México).

En cambio, en los discursos de jóvenes antofagastinos-chilenos, se manifiesta así:

En el placer sexual como que aflora todo lo que tienes dentro, yo lo encuentro como una droga, lo mismo que siento cuando me estoy tocando son como 5 minutos completamente de éxtasis (Hombre, 17 años, colegio municipal subvencionado, Chile).

La erótica autocentrada está en oposición a la romántica, pues lo que se busca es el disfrute corporal. Es afín con la posición de equidad y derechos, pues reconoce que cualquier individuo tiene derecho a sentir placer en su cuerpo independientemente de su elección genérica o su identidad sexual. Esta posición estaría ligada con la inmersión de la sexualidad a la globalización de la que nos hablan Parker (2004) y Preciado (2007), y da cuenta de nuevas formas de representar, y experimentar, deseo y placer sexual. En estas nuevas formas se reconoce que no se requiere de la presencia física de otras personas, sino que se posibilita el recurrir a otros materiales (gráfico, escrito, musical, visual, etc.) o a formas de interactuar con los otros donde la centralidad está colocada en la erotización individual.

5.9. Equidad y derechos

En los discursos de las y los jóvenes de Ocotlán-México, la equidad y derechos a la sexualidad se piensan como igualmente posibles para hombres y mujeres, y se reconoce una noción amplia de individuo. Por tanto, se asume que la

sexualidad no está supedita a expresiones heterosexuales. Interesante resulta que no se superpone un deseo sexual o un tipo de sexualidad sobre otro: todos son igualmente valiosos. Asimismo, no se sitúa a un actor como más merecedor o posibilitado para experimentar placer sexual o pasión; tanto hombres como mujeres están igualmente validados.

(...) pues puede ser hombre o mujer, es la experiencia sexual que tiene cada individuo, puede ser hombre con hombre o heterosexual con heterosexual (hombre, 17 años, grupo conversación, colegio privado, México).

Cuando por ejemplo tienes novio y se me antoja tener como relaciones así con él. Tanto hombres como mujeres, desde mi punto de vista tenemos el mismo placer, tanto el uno como el otro (mujer, 18 años, sin creencia religiosa, colegio público, México).

La posición discursiva de equidad y derechos es afín con la contrasexual: ambas conciben que es válido y legítimo el disfrute corporal de todos los géneros. Está en oposición con posturas como la sexista, la normativa costumbrista y con la normativa restrictiva.

6. Discusión

En la comprensión de los significados sobre sexualidad, deseo y placer sexual de jóvenes de Ocotlán y Antofagasta, pudimos encontrar que, pese a la distancia geográfica, existen elementos compartidos. Esto nos permite advertir que, efectivamente, más allá de la distancia geográfica que separa dos ciudades, hay representaciones comunes de un sistema-mundo global y económico que transitan por los significados socioculturales (Mignolo, 2003). También, hay condiciones diferenciales entre ambos escenarios, que dan cuenta de que los procesos de colonización ideológica, económica y religiosa han sido asimilados de manera distinta en las dos ciudades estudiadas.

Por esto asumimos que el campo de la sexualidad, en estos contextos, es un campo de complejidades culturales, donde convergen de manera particular lo tradicional con lo moderno (De Sousa, 2010) a través de múltiples posiciones discursivas. Por ello, el campo de la sexualidad no puede ser comprendido desde lógicas representacionistas, hegemónicas o binarias –sexismo versus equidad y derechos–. Por el contrario, hay posiciones ideológicas en transición, híbridas, porosas, que están en diálogo, afinidad y oposición a las posiciones hegemónicas sobre el tema, y que darían cuenta de transiciones culturales que operan en los contextos actua-

les. Estas posiciones ideológicas podrían ser nuevas formas de dominación y jerarquización, tal como lo mostramos en la posición romántica, que para los jóvenes, se colocaría como superior a la posición erótica compartida, debido al carácter espiritual y mágico que se le imputa al amor. La emergencia de estas nuevas posiciones discursivas nos ofrece nuevos marcos interpretativos para repensar las formas de dominación y agenciamiento en torno a lo que a deseo y placer sexual se refiere. Justamente por esto adquieren relevancia y atingencia los estudios comparados y situados.

En un análisis ya más específico, en este trabajo vimos que, tanto en Ocotlán como en Antofagasta, se encontraron las posiciones discursivas sexista, de equidad y de derechos, contrasexual, romántica y mercantilista/intercambio. Estas similitudes muestran que el neoliberalismo y el sistema de mercado transversalizan la vida afectiva y sexual, mediante elementos como la objetualización del deseo (Guattari & Rolnik, 2006); la concepción de la sexualidad como un bien asequible mediante comportamientos pautados según el género (Weeks, 2000); y la instalación del ideal de amor romántico –y toda la producción representacional que emerge sobre éste en medios de comunicación, mercadotecnia y comercialización del mismo– (Esteban & Tavoara, 2008).

También se evidencia que, en el sistema-mundo, la tecnología ha tenido una injerencia importante en el tema de la sexualidad, ya que mediante las redes sociales virtuales o los medios de comunicación se han visibilizado movimientos y demandas feministas, desde las que se critican las restricciones para el placer sexual que imperaban sobre las mujeres o se han transformado los tiempos, circunstancias y modos de expresar el placer sexual –por ejemplo, con la pornografía– (Collignon, 2011; Parker, 2004). Y esto podría ser la explicación de posiciones discursivas como la contrasexual o la de equidad y derechos. Además, el carácter transversal de posiciones como la sexista está arraigado en la colonización ideológica ejercida sobre las culturas latinoamericanas, que operó mediante la instalación de figuras como la de Virgen María (Montecino, 2008).

Ahora bien, solamente en Ocotlán-México encontramos posiciones discursivas como la esencialista sexual y la normativa performativa costumbrista. Pensamos que la posición esencialista sexual puede estar vinculada, por un lado, al sincrétismo entre el sexismoy machismo mexicanos –expresados mediante rituales religiosos heredados de la colonización en los que se excluye la participación femenina (Contreras, 2014)– y que persisten en Ocotlán-México; y por otro, puede ligarse a la importancia que han ganado las disciplinas, la biología y la ciencia en la producción de discursos sobre el comportamiento sexual “normal” (Preciado, 2007).

En tanto, la posición normativa costumbrista da cuenta de la persistencia de rituales de expresión del deseo y el placer sexuales, ceñidos a espacios, momentos

determinados y actores validados, además de que reafirma lo propuesto por Foucault (1978) sobre que la sexualidad no es un campo donde se busque la represión, sino el control de los momentos, tiempos y situaciones para efectuarse la sexualidad “correcta”. Justamente la emergencia de estas posiciones en Ocotlán –y no en Antofagasta– nos muestra cómo los procesos de colonización religiosa, económica y cultural han sido asimilados de manera distinta en cada una de las ciudades.

Pese a la persistencia de estas posiciones sexistas, esencialistas sexuales y normativas costumbristas, identificamos que ha habido transiciones en los discursos de las y los jóvenes sobre la sexualidad, generando la emergencia de nuevas posiciones, como la de contrasexualidad o equidad y derechos. Esas transiciones, nos parece, deben ser visibilizadas y socializadas, en las y los jóvenes, si pretendemos generar nuevos actos sobre el deseo y el placer sexuales.

Es particularmente interesante que la posición contrasexual solamente emergió en los discursos de jóvenes de colegios privados –tanto chilenos como mexicanos-. Esto evidencia que las y los jóvenes de clases sociales medio-altas y altas están siendo más críticos ante las restricciones para expresar el placer sexual y el deseo por parte de las mujeres. En cambio, en las y los jóvenes de clases bajas, se puede ver una reproducción y continuidad de discursos que establecen una distinción entre la posibilidad de expresar, gozar y vivenciar el placer sexual, el deseo y la sexualidad, para hombres y mujeres. Esto se evidencia en la posición performativa costumbrista, que solamente estuvo presente en los colegios públicos mexicanos. Cabe señalar que las otras posiciones discursivas surgen en las y los jóvenes de ambos tipos de colegio.

En cuanto a las limitaciones de este trabajo, reconocemos que el análisis mediante posiciones discursivas nos ha permitido identificar los argumentos racionales y discursivos de los jóvenes acerca de deseo, placer sexual y sexualidad. Sin embargo, una limitante de esta metodología es que no permite una aproximación al entendimiento de las emociones, sensaciones y corporizaciones que atraviesan la complejidad de la experiencia sexual de los jóvenes. Por ello, consideramos que, en próximos estudios, podría ser útil indagar el papel de estos elementos, mediante metodologías que recuperen las experiencias corporizadas, las emociones y las prácticas.

Recibido: 04/01/2017

Aceptado para publicación: 24/05/2018

Referencias bibliográficas

- ARNAL, Justo; DEL RINCÓN, Delio & LA TORRE, Arman. 1994. *Investigación educativa: Fundamentos y metodologías*. Barcelona: Labor
- BHABHA, Homi. 1994. *The Location of Culture*. Nueva York: Routledge.
- BENAVENTE, Cristina. 2007. *Construyendo derecho. Talleres de conversación para adolescentes*. Santiago de Chile: Flacso.
- BOZON, Michel & LERIDON, Henri. 1993. "Les Constructions Sociales de la Sexualité". *Population, Sexualité et Sciences Sociales: lesapportsd' une enquête*. (número coordonné par Bozon. M. y Leridon, H.) Vol. 48, num. 5, p. 1173-1196.
- BUTLER, Judith. 2001. "Actos performativos y constitutivos del género. Un ensayo sobre fenomenología y teoría feminista". *Debate feminista*. año. 9, vol. 18. Disponible en: http://www.debatefeminista.cieg.unam.mx/wp-content/uploads/2016/03/articulos/018_14.pdf [fecha de consulta: 14 de junio de 2018]
- CABRAL, Blanca. 2013. *Sexo, poder y género: un juego con las cartas marcadas. Crítica de la razón sexual (4 edición)* Caracas: Fundación editorial el perro y la rana.
- CACERES, Carlos. 2004. "La epidemiología, el SIDA y la sexualidad: Las presentes brechas entre la policía sanitaria y la promoción de la ciudadanía en salud sexual". In: CACERES C., PECHANY, M. & TERTO V. *Libro ciudadanía sexual en América latina: Abriendo el debate*. p. 35-46. Lima: Universidad Peruana Cayetano Heredia.
- CANIZO, Elena & SALINAS, Fernando. 2010: "Conductas sexuales alternas y permisividad en jóvenes universitarios". *Enseñanza e investigación en Psicología*. Núm. 25, p. 285-309.
- CALONGE, Fernando. 2013. "Vulnerabilidad y exclusión comunidades locales". In: HERNÁNDEZ, E. & CALONGE, F. (eds). *Vulnerabilidad y riesgo en Ocotlán Jalisco*. p. 7-43. Guadalajara, Jalisco: CUCI Ediciones.
- CÉDULAS MUNICIPALES DE JALISCO. 2013. Jalisco en Cifras Geográficas. *Sistema de Información Geográfica*. Consultado en: <http://sig.jalisco.gob.mx/cedulas/>
- CERON, Cyntia. 2016. "La configuración y significados del placer sexual y erótico en mujeres universitarias de la Ciudad de México". *Sexualidad, Salud y Sociedad. Revista Latinoamericana*. N° 22, p. 73-102.
- COLLIGNON, Maria Martha. 2011. "Discursos sociales sobre la sexualidad: narrativas sobre la diversidad sexual y prácticas de resistencia". *Comunicación y sociedad*. p.133-160.
- CONTRERAS, Karla. 2014. "La familia y los amigos: los vigilantes de las normativas de género y sexualidad para una mujer joven del Norte Minero de Chile". In: RUIZ, J. (ed.). *Complejidad y desafíos de la transformación social. De la ciencia a la agencia*. Guadalajara, Jalisco: Ediciones de la Noche; University Press of the South; CUCI.
- DE LAURETIS, Teresa. 1989. *Technologies of gender. Essays on theory, film and fiction*. Basingstoke: Macmillan.

- DELEUZE, Giles. 1995. *Conversaciones 1972-1990*. Valencia: Pre-Textos.
- DE-VILLERS, Guy. 1999. "La historia de vida como método clínico". *Revista Proposiciones*. N° 23, p. 03-114.
- DE SOUSA SANTOS, Boaventura. 2010. *Decolonizar el saber, reinventar el poder*. Uruguay: Ediciones Trilce.
- DENZIN, Norman & LINCON, Yvonna. 2000. *Handbook of qualitative* (2da. Ed). Londres: Sage.
- ESTEBAN, María & TAVOARA, Ana. 2008. "El amor romántico y la subordinación social de las mujeres: revisiones y propuestas". *Anuario de Psicología*. Vol. 39, núm. 1, p. 59-75.
- EVANGELISTA, Angelica & KAUFFER, Michel. 2009. "Iniciación sexual y unión conyugal entre jóvenes de tres municipios de Chiapas". *La ventana. Revista de estudios de género*. Vol. 4, núm. 30, p. 181-221. Consultado en: <http://www.scielo.org.mx/pdf/laven/v4n30/v4n30a8.pdf>. El 13 octubre de 2013.
- FEMENÍAS, María Luisa & SOZA, Paula. 2009. "Poder y violencia sobre el cuerpo de las mujeres". *Sociologías*. Junio, núm. 21, p. 42-65.
- FERRADA, Juan Carlos 2000. "La constitución de 1980. Algunas cuestiones críticas". *Revista de Derecho*. núm. 6. Universidad Austral.
- FOUCAULT, Michael. 1978. *Historia de la sexualidad. La voluntad de saber*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.
- GIDDENS, Anthony. 1992. *Las transformaciones de la intimidad. Sexualidad, amor, erotismo*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- GRIMBERG, Mabel. 2002. "Estigmatización y discriminación social realacionada al VIH en países de América Latina: Sexualidad y uso de drogas en jóvenes en contexto de precarización social urbana". In UNESCO (eds). *Estigma y discriminación por el VIH/SIDA: Actas de la mesa redonda celebrada el 29 de noviembre de 2002 en la sede de la UNESCO en París*. Consultado en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001307/130756s.pdf>.
- GUATTARI, Felix & ROLNIK, Suely. 2006. *Micropolítica: Cartografías del deseo*. Madrid: Traficantes de sueños.
- HERNÁNDEZ, Rosalva. 2008. "Feminismos Poscoloniales: Reflexiones desde el Sur del Río Bravo". In: SUAREZ, L. & HERNÁNDEZ, R. *Descolonizando el feminismo: teorías y prácticas desde los márgenes*. p.68-111. Madrid: Catedra.
- HERRANZ, Diego & MARTINEZ, Carlos. 2012. *Sexualidad, mecanismo de control. Acciones performativas de la identidad*. Valencia: Universidad Politécnica de Valencia.
- IBAÑEZ, Jesus. 1985. "Análisis sociológico de textos o discursos". *Revista International de Sociología*. Vol. 43, núm. 1, p. 119-160.
- LAGARDE, Marcela. 2006. *Claves para la negociación del amor* (tercera re-edición). Ciudad de México: Editorial Managua.
- LAMAS, Martha. 2000. *Usos, dificultades y posibilidades de la categoría género*. Ciudad de México: Red Papeles de Población

- LUGONES, María Cristina. 2008a. "Colonialidad y género: hacia un feminismo descolonial". In: LUGONES, M.; JIMÉNEZ-LUCENA, I.; TLOSTANOVA, M. & MIGNOLO, W. *Género y Decolonialidad*. (p. 13-54).
- LUGONES, María Cristina. 2008b. "Colonialidad y género". *Tabula Rasa*. Bogotá-Colombia. N° 9, p. 73-101.
- MÉNDEZ, Leyla, CÁRDENAS, Manuel, GÓMEZ, Fabiola & YAÑEZ, Susan (2012). "Situación de inmigración" de mujeres sudamericanas en Chile: Hacia un modelo comprensivo. *Psicología y Sociedad*, 24 (3), 648-661.
- MIGNOLO, Walter. 2003. *Historias locales/diseños globales*. Madrid: Akal.
- MIGNOLO, Walter. 2013. "Epistemic Disobedience, Independent thought and de-colonial freedom". *Theory, Culture y Society*. 26, 7 - 8.
- MOHANTY, Chandra & ALEXANDER, Jacqui. 1997. *Feminist Genealogies, Colonial Legacies, Democratic Futures*. Nueva York: Routledge.
- MONTECINO, Sonia. 2008. "Hacia una antropología del género en Chile". En: MONTECINO, S. (comp). *Mujeres chilenas fragmentos de una historia* (pp. 89-132). Santiago, Chile: Editorial Catalonia.
- MONTAÑEZ, Manuel. 2013. "Diseño científico de muestras estructurales". In *Actas del 2º Congreso Nacional sobre Metodología de la Investigación en Comunicación*, p. 841-856
- OLAVARRÍA, José & MOLINA, Rodrigo. 2012. "Embarazos en adolescentes, vulnerabilidades y políticas públicas". *Revista Polis*. (31).
- PARRINI, Rodrigo & AMUCHÁSTEGUI, Ana. 2008. Un nombre propio, un lugar común. Subjetividad, ciudadanía y sexualidad en el Club Gay Amazonas. *Debate feminista* N° 37, p. 179-196.
- PARRINI, Rodrigo & HERNÁNDEZ, Antonio. 2012. *La formación de un campo de estudios Estado del Arte sobre Sexualidad en México 1996 – 2008*. Rio de Janeiro: CEPESC
- PARKER, Richard. 2004. "Globalización, sexualidad y política en América Latina". In: CACERES, C., PECHANY, M. & VERTO, V. *Ciudadanía sexual en America latina: Abriendo el debate*. Lima: Universidad Peruana Cayetano Heredia.
- PECHENY, Mario. 2004. "Lógicas de acción colectiva de los movimientos por los derechos sexuales: un análisis con aires abstractos de experiencias bien concretas". En: CACERES, C., FRASCA, T., PECHENY, M., TERTO, J. *Ciudadanía Sexual en América Latina: Abriendo el Debate*. p. 203-216. Lima: Universidad Peruana Cayetano Heredia.
- PRECIADO, Beatriz. 2011. *Manifiesto Contrasexual (Traducción Julio Diaz y Carolina Meloni)*. Barcelona: Anagrama.
- PRECIADO, Beatriz. 2005. "Género y Performance. 3 episodios de un cybermanga feminista queer trans". *Debate feminista*. N° 40, p. 111-123
- PULEO, Alicia. 2003. "Moral de la transgresión, vigencia de un antiguo orden". *Revista ISEGORÍA*, 28, p. 245-251. Universidad de Valladolid.

- QUIJANO, Aníbal. 2007. "Colonialidad del poder y clasificación social". In: CASTRO-GÓMEZ, S. Y GROSFOGUEL, R. (eds.): *El giro Decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global.* p. 93 a 126. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana / Siglo del Hombre.
- RENGIFO-REINA, Herney., CORDOBA-ESPINAL, Alexandra. & SERRANO-RODRIGUEZ, Mayerlin. 2012. "Conocimientos y prácticas en salud sexual y reproductiva de adolescentes escolares en un municipio colombiano". *Salud Pública*, p. 558-569.
- SALAZAR, Gabriel. & PINTO, Jose. 2002. *Historia Contemporanea de Chile. Tomo V. Niñez y Juventud.* Santiago, Chile: LOM Ediciones.
- SCOTT, Joan. 2008. *Género e historia*, trad. Consol Vilá I. Boadas, Distrito Federal: FCE/UNAM.
- SILVA, Jimena. 2013. "Con el desierto en el cuerpo. Performances de género en mapas corporales de mujeres chilenas". In: SILVA, J. & MENDEZ, L. (ed.) *Cuerpos y metáforas.* (pp. 136-164). Antofagasta: EMELONOR/CONICYT.
- SOLÍS, Patricio; GAYET, Cecilia & JUÁREZ, Fátima. 2008. "Las transiciones a la vida sexual, a la unión y a la maternidad en México: Cambios en el tiempo y estratificación social". In: LERNER, S. y SZAZS, S. (eds). *Salud reproductiva y condiciones de vida en México* (pp. 397-428). México: Colegio de México.
- SPIVAK, Gayatri. 1998. ¿Puede hablar el sujeto subalterno?. *Orbis Tertius*. Vol. 3, núm. 6, 1-44.
- SPIVAK, Gayatri. 1985. "Estudios de la Subalternidad. Deconstruyendo la historiografía". En: RIVERA, S. y BARRAGAN, R. (comp). *Debates postcoloniales: Una introducción a los estudios de subalternidad.* La Paz, Bolivia: Ediciones Aruwiriyi.
- STERN, Claudio & GARCÍA, Elizabeth. 2001."Hacia un nuevo enfoque en el campo del embarazo adolescente". In: STERN C. y FIGUEROA, G. (comps.). *Sexualidad y salud reproductiva. Avances y retos para la investigación.* México: El Colegio de México. (pp. 131-358)
- SZASZ, Ivonne. 1998. "Sexualidad y género, algunas experiencias de investigación en México". *Revista Debate Feminista.* México. s/v, s/núm. Pp. 77-96. Disponible en: <http://www.debatefeminista.com/PDF/Articulos/sexual416.pdf>
- SZASZ, Ivonne. 2004. "Discurso de las ciencias sociales sobre las sexualidades". En CACERES, C., PECHANY, M. & TERTO, V.. *Libro ciudadanía sexual en America latina: Abriendo el debate.* Lima: Universidad Peruana Cayetano Heredia. (p. 65-77).
- SZASZ, Ivonne & SALAS, Guadalupe. 2008. *Sexualidad, derechos humanos y ciudadanía. Diálogos de un Proyecto en construcción.* México: Colegio de México.
- VALDÉS, Teresa. & BENAVENTE, Cristina. 2005. *El poder en la pareja, la sexualidad y la reproducción. Mujeres de Santiago.* Santiago, Chile: FLACSO-Chile.
- WEEKS, Jeffrey. 1998. *Sexualidad.* México, D.F: Paidós. PUEG
- WEEKS, Jeffrey. 2000. *Making Sexual History, Polity Press.* New York: Nanjing.